

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, don Greivin, doña Imelda, compañeros que nos visitan, bienvenidos, Señora Secretaria, todos tengan muy buenas tardes vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 239-2013 del día lunes 04 de marzo del 2013 al ser las 5:15 p.m.

I- AUDIENCIAS

N° 1:

Junta Administrativa del Liceo Miguel Araya Venegas

ASUNTO: Solicitud de Contribución

(NO SE PRESENTARON)

N° 2: Mari Carmen Mejía, de la Fundación Hagnaguer.

ASUNTO: Informe del 2012

Señora Mari Carmen Mejía, Fundación Hagnaguer.

Buenas tardes tengan todos ustedes.-

Vengo acompañada por mi compañero Herman, que yo quisiera que él les hablara un poquito acerca del Sistema de Áreas de conservación y después yo sigo con mi presentación.-

Herman Aguilar, Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

El área de Conservación se divide en varias, y en la que estamos asignados en el Área de conservación Arenal Tempisque, cubre los cantones Bagaces, Cañas, Abangares, Tilarán,

parte de Upala, y una parte de Puntarenas, en este territorio se implementan diferentes proyectos, por ejemplo a mi cargo están los proyectos de educación ambiental, hay un Comisión de Desarrollo Ambiental el cual tiene este programa de educación ambiental, esta comisión es la más antigua en el país, implementa diferentes proyectos, en esta comisión también está el Centro de rescate las Pumas, que Maricarmen es la representante de ellos, unos de los proyectos que se ha venido implementando de forma conjunta es el de rescate de las Pumas, para la protección de la vida Silvestre, del cual Maricarmen ya les va hablar de ello, cada año hacemos un informe, porque parte de ese dinero proviene de los timbres Pro-parque, que se recauda en esta Municipalidad.

Señora Mari Carmen Mejía, Fundación Hagnauer.

Nosotros llevamos este programa de educación ambiental desde hace mucho tiempo atrás, y desde el 2004 recibimos la colaboración de la Municipalidad con la recaudación de timbre pro parques, año con año, recibimos esa ayuda y nosotros presentamos un informe.-



METODOLOGÍA

- La implementación de técnicas participativas para que el estudiante aprenda jugando.
- Observar e identificar las principales características de los animales silvestres.
- Identificar acciones de conservación de la Vida Silvestre del Cantón de Cañas.



Escuela las Palmas, Cañas



Kinder Monseñor Luis Leipold de Cañas



Materno Monseñor Luis Leipold de Cañas



Fundación
Hagnauer



ACTIVIDADES

1. CHARLA INTRODUCTORIA DEL CENTRO
2. RECORRIDO POR EL CENTRO DE RESCATE LAS PUMAS
3. PRÁCTICA EDUCATIVA DE COLOREADO Y JUEGO DE LOTERIA AMBIENTAL



Escuela Corobici-Palmira



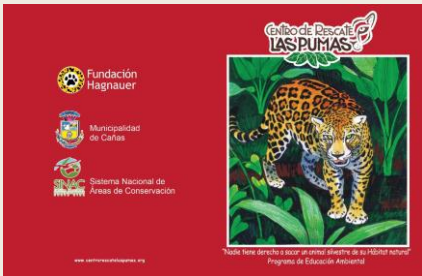
Escuela Río Chiquito de Palmira



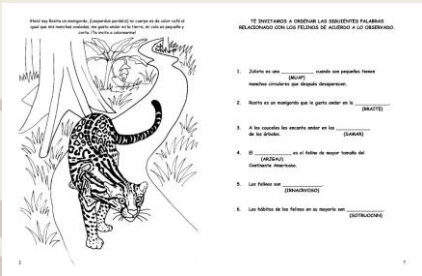
Fundación
Hagnauer



LIBRITO DE COLOREAR



Centro Educativo Prof. Saúl Cárdenas de Nicoya



Centro Educativo, Cenit de Liberia

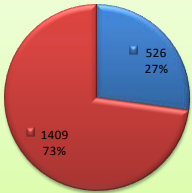



Este fue el libro que hicimos con la ayuda de timbres pro-parques, también hicimos camisetas, estas las damos en actividades ambientales que tenemos en el año, como la celebración del medio ambiente, la celebración del día del árbol, este año vamos a tener una celebración de rescatando los animales, entonces en eso es que las damos.-

EDUCACIÓN AMBIENTAL CRLP 2012

- 1935 Estudiantes
- 87 Centros Educativos

Gráfico Atención estudiantil en el CRLP 2012



Categoría	Estudiantes	Porcentaje
Niños (Kinder y Escuelas)	526	27%
Estudiantes (Colegios y Universidades)	1409	73%



Liceo Experimental Bilingüe de Cartago



Fundación Hagnauer



EXTENCIONISMO

- 28 Actividades
- 1300 Estudiantes
- 20 Centros Educativos
- 431 Adultos
- 4 Cantones (Cañas, Bagaces, San Carlos, Las Juntas de Abangares, Tilarán y Liberia).



Escuela Corobicí, Palmira



Celebración de Enseñanza Especial, Circuito 03 MEP



Feria Estudiantil en Bebedero

También nos apoyamos con voluntariado.-

VOLUNTARIADO

- 30 Voluntarios (nacionales y extranjeros).
- 7 Prácticas supervisadas (UCR, UTN, CTP Guayabo)
- Actividades (Presentación de Títeres, Enriquecimiento Ambiental, etc.).



Voluntaria CTP Guayabo, Bagaces



Enriquecimiento ambiental (Voluntario Francés)



Grupo "Restauración de Cañas"

Les quise poner esta gráfica, hemos llegado este año a los 15.957. Palo Verde no llega a los 7.000 en el año.

Visitación CRLP 2012



- 2010 (13,580)
- 2011 (14,603)
- 2012 (15,957 visitantes)



Estos animales recibieron atención médica o alguna atención:

RESCATE Y ATENCIÓN DE ANIMALES SILVESTRES

- 133 Individuos
- 44 Liberados
- 1 Trasladado
- Cantones (Cañas y Liberia)



Esta es una foto de una jaguar, se llama Curubanda, estaba en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja, fue encontrada en el patio de una casa, estaba comiendo gallinas y la gente la iba a matar, la están curando y haciéndoles todos los exámenes que requiere, y es parcialmente ciega.-



Aquí quise ponerles una foto del recuerdo de la actividad del día del ambiente, alguna pregunta o inquietud.-

El apoyo que ustedes nos brindan, a través de los timbre pro-parques, es para nosotros de suma importancia, porque este es el material que nosotros trabajamos con los niños, a veces tenemos muchas limitaciones, este era el informe de lo que hicimos en la parte de la educación ambiental.-



Herman Aguilar, Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Recalcar que el aporte que la Municipalidad brinda al Centro de Rescate las Pumas, es insignificante, eso no quiere decir que esto sea lo más importante, el espacio que se le ha venido dando hace mucho tiempo, le ha permitido al centro de rescate fortalecerse, y conocer, porque muchas veces no es importante, lo que nos dan sino el respaldo que nos dan y el acompañamiento que nos dan el centro de rescate las Pumas es de Cañas, ¿Quién no conoce el Centro de Rescate? Muchos nos sentimos orgullosos, muchas veces contamos que tenemos un centro de rescate en el cantón.

Este centro tiene que hacerse cargo de la alimentación, y todo lo que implica. Y ojala que siempre tengan en cuenta siempre este centro de rescate.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Si alguno de los compañeros quiere hacer una consulta?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Solamente agradecerles y felicitarlos, un poquito, porque cuando yo trabajaba iba allá a ver los animales, aunque yo no sé de vida Silvestre, y decirles que me alegra mas saber que

ustedes lo están haciendo llegar a los niños, una vez, me invitó a una Reunión SENARA, para que hablara sobre la caza del tepezcuintles, y íbamos a montar, yo me crié con eso, y aun estudiando como médico veterinario, en este momento ya es otra época, entonces no hay nada mejor que educar a los niños, para evitar esto un poco más, para que ellos aprendan a cuidar a los animalitos.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

De mi parte quiero felicitarlos sé que es un proyecto exitoso, lo conozco como don Lizanías desde que nació, no se explicaba uno como hacían ellos para mantenerse, y mantener todo los animales, que ahí mantienen, y ahora nos satisface aportar un granito de arena en este proyecto que ustedes están haciendo, recuerden que hay que presentar los proyectos, con antelación para acceder a este dinero.-

Me queda una duda ustedes dicen que visitan muchas escuelas y que vienen al centro muchas también, como hacen ustedes para abarcar todas, si tienen algún cronograma.-

Señora Mari Carmen Mejía, Fundación Hagnaguer.

Gracias a Dios, cada escuela del cantón a estado una vez con nosotros porque esto es año tras año, entonces ellos planifican dentro de su programa, una visita al centro de rescate, nos llaman nos dicen son tantos niños, y hacemos una serie de coordinación, algunas veces hemos hecho una actividad de cierre de fin de año, la fiesta de la alegría, este tipo de cosas, es así como nos coordinamos, cuando tenemos una actividad especial como la celebración del medio ambiente, son solo cinco escuelas y tratamos siempre de coordinar para ver cuales pueden venir al centro.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Muchas Gracias. Espero que nuestros síndicos lleven esta información a sus comunidades, les agradecemos todos el esfuerzo que ustedes hacen.-

Se acuerda alterar el orden del Día para recibir a la señora Imelda

Señora Imelda Cerdas.

Lo mío es una pregunta no sé si es para el Alcalde.-

Es con respecto a la entrada de Sandillal, hay dos casitas, y ahí el agua está muy encima, no sé si la van a arreglar esa calle, eso es lo primero, lo segundo, es que hay un problema cuando arreglan la calle prácticamente desaparecen las entradas a las casas, y yo tengo una hija discapacitada, y pienso que eso es una grosería de parte de los que arreglan la calle, uno no tiene medios para estar pagando a diario a alguien para que le hagan una entrada.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

¿A qué te referis con que se comen la calle?

Señora Imelda Cerdas.

La entrada a la casa desaparece.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Vamos a ver que nos dice el señor Alcalde.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Estamos colocando alcantarillas, casi le garantizo que no le hemos hecho daño, la calle puede tener casi 14 metros de ancho, lo que estamos queriendo hacer es que esta calle tenga las medidas necesarias para asfaltar esta calle, la vamos a asfaltar, es un convenio que hay. Tenga seguridad que lo vamos hacer, le voy a dar un consejo a usted, venga a hablar conmigo, venga mañana a las nueve para ver que hacemos. Solamente que a veces salgo, porque no se que usted va a venir.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Vamos a escuchar ahora a los amigos de la escuela de futbol Cañas. Tienen 15 minutos.-

Álvaro Solano, Escuela de Fútbol

Buenas tardes mi nombre es Álvaro Solano y mi compañero aquí es Luis Ángel Marín, nosotros somos los encargados de la escuela Fútbol Cañas, que aproximadamente vienen laborando como hace 14 años, todo este tiempo hemos trabajado ahí en el Estadio, ahí nos han dado diferentes horarios, diferentes campos, hemos tenido que compartir con otra gente, hemos trabajado sin ningún problema, lo que queremos es que todos los que están aquí sepan, que en esta escuela de fútbol no trabajamos para beneficio de nosotros, también para que sepan han pasado por ahí muchos niños, que inclusive están en el Municipal Cañas, tenemos varios que estuvieron con nosotros y muchos que juegan fuera con otros equipos y que inclusive juegan en la Selección Sub-veinte de Costa Rica, esta escuela ha dado resultados, hemos sacados grandes jugadores, hace poquito, nos sacaron del estadio, ya nos lo dijeron por escrito, y la única justificación que nos pusieron ahí es que el Comité de Deportes formó su propia Escuela de Fútbol, ellos dicen que la escuela de Fútbol es privada porque en su momento se le pide a los padres la colaboración que en su momento fue de dos mil colones y después de 6 años se puso de cuatro mil, porque nosotros tenemos que mantener ahí 25 balones, juegos de uniformes, conos, chalecos, cosas que nadie las supe, es una escuela que ha venido trabajando por nosotros, hemos recibido colaboración de Monting, en muchas ocasiones nos ha regalado cosas, lo que pedimos es que nos dejen trabajar, el hecho de que el comité de deportes y existan otros grupos no tienen porque sacarnos de aquí, pedimos un campito para trabajar, no creo que se tenga que sacar a nadie, más bien es al contrario, mucha gente cree que nosotros nos aprovechamos, tenemos testigos, de que no es cierto que hacemos plata que uno hace plata con esto, nosotros tenemos ese vicio del deporte, ese es el vicio mío, el deporte, ojala que nos dejen trabajar, en la carta nos dicen que porque no nos vamos a trabajar al Polideportivo, el polideportivo es una cancha abierta, en el estadio se puede mantener un control de esos chiquitos, en el Polideportivo no, nosotros lo que queremos es que nos dejen trabajar, nosotros tenemos niños de cinco años de edad, sabemos que se pueden acomodar en diferentes horarios y que nos pregunten, estamos anuentes, esta es la propuesta de nosotros.-

Luis Ángel Marín.

Quiero hacer un aporte a lo que está diciendo el compañero, nosotros no somos personas profesionales, somos personas empíricas, y lo poquito que jugamos en nuestra niñez lo estamos poniendo en práctica, tenemos este vicio, y a como está la juventud de Cañas, bendito Dios que nosotros tenemos este vicio y no otro, en Cañas muy poca gente hemos visto equipos de pequeñas edades, tenemos que ir largo para foguearnos, uno muchas veces sacrifica a la familia y nosotros muchas veces salimos sábados y domingos a jugar y quien nos lo paga nadie, estas son cosas que nosotros también ponemos en la mesa, el futbol de Cañas, es lo que queremos mejor, todo por un futuro mejor para Cañas, hemos tenido que dejar la interface de los 13 años en adelante porque no nos dejan entrenar con niños mayores de estas edades ahí en el estadio, sin embrago lo respetamos, pero lo que pensamos es que hacen esos jóvenes después, entonces es cuando empiezan en las drogas y en todo lo demás.

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Yo de verdad los felicito porque hay grupo de padres interesados en ayudar a sus hijos y a los niños, y creo que es la situación de todos nosotros, meter a nuestros hijos en ese sendero, me parece que se debería coordinar una reunión, lo que se trata aquí es de armonizar, y tal vez el comité de deporte nos explica un poco, ojala todos los niños de verdad puedan tener horas para entrenar en el estadio, creo que para todos debe de haber espacio, el polideportivo no es el lugar adecuado para niños pequeños, todo es cuestión de hacer horarios.-

Madre de Familia

Este señor habla de que entrenen en la sabana, entonces porque entonces los de la escuela de futbol de ellos porque no van allá al igual que nosotros, cual es la diferencia de las dos escuelas de futbol, creo que los niños tienen el mismo derecho, y más bien nosotros les agradecemos a ellos, de estar entrenando a estos chiquitos, son niños de 4 y cinco años, entonces para ver si el señor nos explica la diferencia entre estas escuelas.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Carlos me están enseñando una carta donde les indican que a partir del 02 de marzo ya no pueden entrenar en el estadio.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros, con respecto a este tema; yo le dije a ella la sabana, pero lo que quiero decir con esto es porque son campos abiertos, los campos abiertos son de diversión para todos los niños, y por Ley de 8 a 12 medio día son exclusivas para estos niños, ahora yo le pregunto a Álvaro, cuanto tienen de estar en el estadio, el mismo lo dijo yo fui de eta comitiva, creo que ahorita son 23, 24 años los muchachos de este tiempo, yo le estaba diciendo por ser campo abierto, la escuela del comité cantonal de deportes está entrenando en el polideportivo, esa cancha esta verdecita, el estadio está lleno, nos está pasando lo mismo que con el gimnasio, todo el mundo quiere el gimnasio para algo, vean la cancha como esta, nos felicitan de cómo se mantiene de verde, pero cada dos mese se está abonando, no es que le estamos quitando, lo que queremos es que nos ayuden, le estamos dando campo, al equipo masculino de futbol, y al femenino, de juegos nacionales, a la escuela de futbol, no se les cobra ni un cinco, todo están de gratis, en mi parte yo nunca he estado en contra que los niños entrenen en el estadio, quienes son los que juegan en el estadio, los mismos que jugaron de pequeños, aquí a los entrenadores no se les paga lo que se debe, me reclaman porque dicen que ya tienen sus días, es muy bueno que se incluyan otras áreas, también es muy bueno que existan más cosas recreativas, yo le pido a Álvaro y a Luis Ángel, un poquito de paciencia, esto lo tomamos en consenso, y ya estamos un poquito contentos porque José Alberto, don Pilucha, el nos va a regalar grama, pero es tenemos que cuidar el estadio. Muchas Gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Los niños son tremendos, y los niños de verdad esperan ese entrenamiento con ansias solo por la ilusión de querer entrenar en el estadio.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros regidores y síndicos, yo me quiero referir me parece muy buena la propuesta de doña Xinnia, de hacer una reunión, con quien no estoy de acuerdo es con

don Carlos cuando dice que hay que recuperar un estadio pero a costa de que, entonces es que el estadio nadie lo va a usar, porque la escuela de futbol si y la otra no, cuando uno trabaja con niños hay que tener mucho tacto, los niños ya cuando es viernes ellos mismos dicen que ya quieren que sea sábado para ir a entrenar, solo por la ilusión de ir al estadio, me parece que se debe realizar un cronograma, esto es cuestión de organización, me parece que no debe ser un no rotundo, yo se que el comité de deportes tiene su autonomía en cuanto a sus decisiones pero también deben de tener mucho cuidado, de que no se atropellen los intereses de los niños, el código de la niñez y la adolescencia los defienden mucho, pero si hay un interés del niño, eso es lo primero que interesa aquí en el país, estamos hablando de que se tienen que respetar sus intereses, a mi me parece que no han destruido nada.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes compañeros, señora secretaria, y a todos los amigos que nos visitan, siempre he sido muy respetuoso de las decisiones de este comité, pero si me parece que en este caso si hay que revisar, no me parece que se tiene que analizar un poco más, este es un tema muy importante, ahí estuvo mi hijo desde que tuvo 4 años, y ha estado en un proceso, y ha estado en varios equipos y lo aprendió en esa escuela de futbol, me parece que no se vale dejarlos por fuera solo porque ya hay una escuela de futbol del comité de deportes, y también porque yo como padre de familia, no voy a estar tranquilo de dejar a mi hijo ahí, en el estadio si esta resguardado, pero en el polideportivo no, yo ya pensaría mas, más que una reunión propongo un voto de apoyo para esta escuela de futbol, para el sábado los entrenamientos continúen, y lo puedan negociar bajo un horario y puedan seguir utilizando el estadio.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me parece que con lo que empezó el compañero Corella que dice que es temporal, quiero decirles que si existe la posibilidad de utilizar los lados de la cancha, y se pueda hacer una parte plana, con la maquinaria se puede hacer y así darle un descanso a la cancha, me apunto a buscar abono y le metemos agua y todo, pero si me parece que los niños en Cañas son los primeros, vean como nos hablan de los problemas de la drogadicción, tenemos que

Acta 239 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 04 de marzo de 2013.

buscarle una solución, decir no es lo más fácil, con todo respecto también apoyo para que estos niños sigan entrenando ahí, no estoy cuestionando al Comité de Deportes pero si a instarlos a buscar una solución a la cancha.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Muchas gracias señor Alcalde

Padre de familia

Felicitar a los compañeros por esta labor que están haciendo, no se justifica esto porque ahí en el polideportivo ahí fuman marihuana, y eso es un mal ejemplo para los niños, el polideportivo es el lugar estratégico para la drogadicción, Cañas es el único lugar que cuenta con polideportivo, es el único lugar, el estadio ahorita es la única condición que tenemos para los niños, hay que tener cuidado con un sala cuartazo.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Yo los felicito de verdad, es muy difícil que los deportistas tomen malos caminos, y si hubiera que hacer una alterabilidad que se haga con otros grupos no con el de los niños, mandemos a los grandes a que vayan a jugar al polideportivo, no solo queremos que aprendan si no que estén seguros.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo mío es una propuesta, que se parta el estadio en cuatro.-

II- APROBACION DEL ACTA

ACTAS:

232-2013 martes 29 de enero 2013 **Aprobada por unanimidad, definitivamente Aprobada.**

234-2013 martes 05 de febrero 2013 **Aprobada por unanimidad, definitivamente Aprobada.**

238-2013 lunes 25 de febrero 2013 **Aprobada por unanimidad, definitivamente Aprobada.**

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Acta 239 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 04 de marzo de 2013.

1. Nota enviada por el señor Juan José Riva, Director de la Escuela Jerónimo Fernández Rojas.
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación, adjunta ternas.
2. Nota enviada por la Licda. Lyener Quesada Guzmán, Directora de la Escuela de Lajas.
Asunto: solicitud de nombramiento del joven José Luis Brenes Vásquez, como miembro de la Junta de Educación.
3. Telegrama enviado por el Comisario Juan José Andrade, Director de la Fuerza Pública.
Asunto: agradecimiento por la fina atención y por permitirle compartir el rendimiento de cuentas que el señor teniente Henry Quesada les expuso.
4. Oficio enviado por el Ingeniero Ricardo Castro Sandoval, Coordinador del Desarrollo Región Chorotega.
Asunto: solicitud de anuencia de este municipio y copia del acuerdo Municipal para tramitar ante el MINAET, los permisos de corta de arboles, para la construcción de brindar servicios eléctricos de la entrada al Hotel de Cañas, 700 metros oeste.-
5. Oficio enviado por Adrian Vindas Chaves, Director del Centro de Conservación Patrimonio Cultural.
Asunto: informa que se realizará la segunda edición del Certamen “Nuestras Artesanías Tradicionales 2013”.
6. Nota del MSc. Gerardo Carrillo Obando, Director del Liceo de Nueva Guatemala.
Asunto: Sustitución de miembros en la JUNTA administrativa de la Institución.
7. Oficio enviado por el Presidente l Comité de Deportes, señor Carlos Corella.
Asunto: informa sobre la aprobación del préstamo y utilización de la sala de espejos para el día 7 de marzo del 2013.
8. Nota enviada por Sonia Valverde Agüero, Directora del la Asociación Pro Niño & Niña con paladar Hendido.-
Asunto: solicita se exonere del pago del 20% a la asociación L.P.H, por el uso de la plaza de toros Chorotega los días 27, 28, y 29 de abril del 2013.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Enviaron una carta para sacar a un señor que está en un territorio que es terreno de la municipalidad, de repente si se sabe, me gustaría que el concejo me diga la solución que le vamos a dar a la hora de sacar a todas estas familias, ahí viven muchas familias, me parece a mí que se va a complicar.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 25 de febrero al viernes 01 de marzo, 2013

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 25 de febrero: Cargando en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Unión. Se botaron escombros en limpieza de vías en barrio Unión. Después se hizo movimiento de tierra en gaveteo de calle en barrio Villa Esperanza.

Martes 26 de febrero: Se hizo movimiento de tierra en gaveteo de calle en barrio Villa Esperanza. Después se colocó material de tajo en lastreo de caminos en barrio Lajas.

Miércoles 27 de febrero: Se cargó en Higuerón material de tajo y se colocó en Lastreo de caminos en barrio Lajas.

Jueves 28 de febrero: Lastreo de caminos en barrio Higuerón. Después se colocó material chopo en lastreo de caminos en barrio Buenos Aires.

Viernes 01 de marzo: Se colocó material revuelto en Lastreo de caminos en barrio Higuerón y San Miguel.

- **NIVELADORA:**

Lunes 25 de febrero: Colocando sub-base en barrio Unión.

Martes 26 de febrero: Cortando y Gaveteando en barrio Villa Esperanza.

Miércoles 27 de febrero: Conformando en barrio Hotel.

Jueves 28 de febrero: Mantenimiento en barrio Hotel.

Viernes 01 y sábado 02 de marzo: Maquina en mantenimiento.

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 25 al viernes 01 de marzo: Cargando en tajo de Higuerón.

- **VAGONETA 4924:**

Del Lunes 25 al jueves 28 de febrero: Regando agua en Coco Lajas y calle de Higuerón

Viernes 01 de marzo: Regando agua en Higuerón.

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 25 de febrero: Traslado de material San Martín y viaje de toba para la Iglesia, además, botando tierra de la calle Numar para barrio Chorotega.

Del Martes 26 al jueves 28 de febrero: Gaveteando en Villa Esperanza, botando escombros y trasladando material para mantenimiento de camino del Coco Lajas.

Viernes 01 de marzo: Traslado de material chopo para La Gotera.

- **COMPACTADORA:**

Lunes 25 de febrero: Compactando barrio Unión.

Martes 26 de febrero: Compactando bacheo en San Antonio

Miércoles 27 de febrero: Compactando camino al Hotel

Jueves 28 de febrero: Compactando barrio Imas.

- **COMPACTADORA:**

Lunes 25 de febrero: Cargando material revuelto en el patio, además, cargando tierra por la Numar y revolviendo en el patio

Martes 26 de febrero: Rellenando en Villa Esperanza para cordón y caño, cargando basura y revolviendo en el patio.

Miércoles 27 de febrero: En el plantel

Jueves 28 de febrero: Cargando chopo en el patio y revolviendo material

Viernes 01 de marzo: Revolviendo en el patio, Gaveteando para cordón y caño en Villa Esperanza y cargando material revuelto

Sábado 02 de marzo: Haciendo gaveta en Chorotega para cordón y caño, pasando polvo de piedra y en Javilla en la corta de árbol de Tempisque

En lo que a mí respecta el lunes atendiendo público, coordinando en la oficina, el martes 26 de febrero con el personal de Datsun, miércoles atendiendo público, el jueves estuve en Liberia con Katherine exponiendo lo de los residuos sólidos y de alcalde fui el único que participó, también el viernes nos reunimos con el comité de competitiva, nos vamos a volver a reunir con las Asociaciones de Desarrollo, para ver los medios financieros para los proyectos de los consejos de Distrito.-

Quiero decirles que he estado pensando un poco en los informes que yo doy aquí, me parece que son muy sencillos, estoy viendo a ver si los puedo hacer cada tres meses, ya con un poquito de números, y un poco más atractivos, y si Dios lo permite, terminar varios proyectitos que hay y que se deben hacer y otros que se deben terminar.-

Hemos estado Gaveteando la calle de Villa Esperanza, la iban a asfaltar no se pudo porque está en muy mal estado. Acueductos no ha puesto la tubería, entonces eso nos paraliza la obra.-

Ya está el MOPT asfaltando el IMAS, tenemos nuestra compactadora y está quedando muy lindo, otra cosa es el proyecto de Sandillal, si ustedes ven ya estamos terminando de poner las alcantarillas. Ya tenemos la autorización de un Tajo para reparar la calle de Agua Caliente.-

Dentro de las cosas que me alegan tanto es que ya vamos a poner el elevador, aquí en el edificio, hubo que sacar un poco más de dinero, pero no importa.-

Al parque ya se le pusieron los techitos, ya está la gente estrenándolos, ya hoy había gente sentadita bajo de ellos.-

Hay calles que nada más se les hecho una capital, pero que tarde que temprano se van hacer, con donaciones municipales o del MOPT. Recibí una nota de la embajada de Suiza, donde nos ofrecen para realizar proyectitos y eso es muy bueno.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguna consulta al señor Alcalde.

Buenos nosotros tenemos que informales que la comisión del recibimiento del señor Embajador, nos faltan algunos detalles, se pasó la sesión para las once de la mañana, esperamos que sea algo bonito, ya tenemos a los niños que van a acompañar al señor Embajador, se va a sembrar un árbol cortes negro, después de las actividades se le va a entregar las llaves de la ciudad al señor Embajador y por último está el ofrecimiento del almuerzo por parte de la Municipalidad, ocupamos la lista exacta de los que van a venir para lo que respecta lo del almuerzo, como a la una de la tarde será el almuerzo, recordemos que esto es el 09 de marzo.-

Para el ocho de marzo habíamos acordado una sesión para hacerle un homenaje a doña Gina, pero hubieron una serie de situaciones y nosotros la verdad queremos hacerle algo muy bonito, algo como ella se lo merece, ha entregado treinta años de su vida, y también estaba el de Otto Apuy, y decidimos buscar una fecha más lejana, para realizar una actividad más de acorde a lo que ellos se merecen, por lo que la del ocho de marzo de suspende, la idea es invitar a otros cantones, y realizar la sesión en el atrio de la Iglesia, queremos formar comisiones, y pedir participación a otros grupos, y tener invitados especiales, entonces será el 24 de mayo, y queremos ver si es posible invitar a los demás premios nacionales de Guanacaste.-

Regidor Adolfo Cascante

Guanacaste es el lugar que mas premios de este tipo tiene, doña Gina es la octava el que más tiene es Santa Cruz, tiene a doña Ortencia Elizondo y Margarita Orochena, Liberia tienen a don Medardo Guido, ese premio no se lo dan a cualquiera, es bueno que apoyemos a doña Gina, esto ha generado información de este cantón, son muchos los medios de

comunicación que andan detrás del Cantón, ella ha hecho una gran trabajo y que mejor que se lo reconozcamos.-

VI- ASUNTOS VARIOS

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Xinnia a mi si me gustaría que para esta actividad coordinemos, que no me digan el viernes que hay que hacer esto, para después no andar corriendo, y no hacerles una cosa fea a ellos y no quedarles mal a ustedes.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

La invitación no se pudo entregar todavía porque Pokin quedó de enviarle a Melissa unos datos y aun no los ha entregado.-

Pero está bien mañana nos reunimos temprano.-

Tiene la palabra Regidora Thais Ocampo Campos

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros, señora secretaria, señor Alcalde, nosotros habíamos hecho un acuerdo respecto a una comisión que habíamos dicho para darle seguimiento a lo de las fiestas Cívicas, para que no nos volviera a suceder lo que sucedió este año, que no se pudieron hacer fiestas Cívicas, o si vamos a seguir nombrando comisiones de fiestas, habíamos quedado, que participara un miembro de la Asociación Cívica, el abogado, la auditora, para ver si le ponemos fecha, porque si no se nos va el tiempo y seguimos en lo mismo.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Doña Thais, yo recuerdo que los miembros de ACICA, dijeron que ellos no querían ser comisión de Fiestas.-

Regidora Thais Ocampo Campos

No es para visitar otras municipalidades para ver cómo están asignando ellos las fiestas a personas como esta Asociación, por ejemplo Palmares y los otros lugares que hacen lo mismo, para no nombrar año tras año comisión de fiestas, bajo el marco legal, de lo que mejor nos conviene, lo mejor para el Concejo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces lo que debemos buscar es alguien que nos haga el contacto, para ver cuando podemos visitar.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Si me parece que nos debemos de reunir previo a estas visitas, entonces ahora retomemos el asunto, ahorita llega Julio y volvemos a caer en lo mismo.-

El otro asunto es hace mucho habían venido vecinos de San Cristóbal a ver lo del traspaso del terreno de Barrio San Cristóbal, no sé si doña Claudia ya firmó el traspaso de este terreno, porque se le debe dar seguimiento, y creo que cae muy bien contar con un terreno comunal. Muchas gracias.-

Regidor Adolfo Cascante

Únicamente para informarle al señor Alcalde, el viernes, estuvimos por acueductos, y vamos a hablar con la presidenta ejecutiva, para que el tramo de Villa Esperanza, y el Director Ejecutivo dijo que iba a dar 60 metros de tubería. Muchas Gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra doña Alicia Bolívar.-

Regidora Alicia Bolívar

Buenas noches compañeros es nada más para comunicarles, la situación del agua en Barrio Hotel, ahorita está el AYA trabajando es este problema, creo que nos van a interconectar con la Libertad, la preocupación de los vecinos era que si el agua de esta comunidad tiene

arsénico y tiene 9%, entonces por ahí va la aqueja, solo que hay que estar al pendiente de que no se pase de este límite, parece que Javilla también tiene problemas de Arsénico.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

¿Alguien más? Tiene la palabra el señor Carlos Corella.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Primero que nada doña Xinnia, no quedamos en ningún acuerdo, cuando dijimos lo de la reunión para lo del estadio con respecto a los señores de la Escuela de futbol, esa nota que andaba por ahí de mano en mano, fue un acuerdo del Comité de Deportes y creo que se debe respetar, me gustaría que estuvieran la mayoría de los padres de familia, para que vean que no es cosa mía, ni de Grace, ni de Herbert.-

Lo otro es para el señor Alcalde, que ya el sábado no hay reunión en Abangares, se suspendió hasta nuevo aviso, entonces hoy me llamarón que hasta que vuelva a convocar.- Ahora que se está terminando el asunto de las calles, para ver si nos ayuda con la limpieza de las alcantarillas, para realizar esa reparación, y de hacerla es antes de que terminen el asfalto.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Es que como quedamos que usted lo llevaba al comité.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Todas las alcantarillas están sucias, pero antes de mayo se van a limpiar todas.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

La audiencia de los padres de familia y los entrenadores de la escuela de futbol, de los niños, ya que no los dejaban entrenar en el estadio.-

ACUERDO 01-239-2013

SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO A LA ESCUELA DE FUTBOL CAÑAS Y SOLICITAR AL COMITÉ DE DEPORTES REALIZAR UN CRONOGRAMA QUE PERMITA QUE ESTA ESCUELA DE FUTBOL SIGA TRABAJANDO EN EL ESTADIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Considerando:

El oficio DOS-042-13, enviado por la ingeniera Angie Díaz Espinoza, ingeniera municipal, donde indica que la empresa constructora MAYA M y J S.A., adjudicada según proceso de contratación Directa N° 2012CD-000285-01, “Construcción de un centro de Cuido y Desarrollo Infantil, ubicado en la Urbanización Los Malinches, ha presentado la factura correspondiente al segundo avances de obra por un monto de treinta y dos millones seiscientos cinco mil cuatrocientos dieciséis colones con noventa y cinco céntimos.

ACUERDO 02-239-2013

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO POR UN MONTO DE TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS COLONES CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (¢32.605.416,95), A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MAYA M Y J S.A., CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AVANCE DE OBRA, DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS MALINCHES.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

La Nota enviada por el señor Juan José Rivas, Director de la Escuela Jerónimo Fernández Rojas, donde solicita el nombramiento de la Junta de Educación, para lo cual presenta las siguientes ternas:

- 1) Cheves Chavarría Mayela Cédula 5-0147-01241
Ilia Cardona Baltodano Cédula 5-0307-0591

Jessenia Cortés Aburto Cédula 5-0312-0467

2) Mindrey Bojorge Acevedo Cédula 5-0298-0115

Marjorie Morales Umaña Cédula 5-0219-0009

Delfina Díaz Murillo Cedula 5-0221-0785

3) Jovita Salazar Picado Cedula 5-0113-0210

Grace Carvajal Zúñiga Cedula 5-0231-0806

Diana Miranda Salazar Cedula 5-0317-0874

4) María Luisa Villarreal Bermúdez Cedula 5-0161-0048

Francisco Recio Rodríguez Cedula 5-207-0306

Marlene Lara Ruíz Cedula 5-0247-0654

5) Irene Patricia Ramírez Ruíz Cedula 5-0354-0487

Jessenia Cortés Aburto Cédula 5-0312-0467

María Esmilda Pérez Hernández Cédula 5-0226-0797

ACUERDO 03-239-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A CHEVES CHAVARRÍA MAYELA CÉDULA 5-0147-01241, MINDREY BOJORGE ACEVEDO CÉDULA 5-0298-0115, JOVITA SALAZAR PICADO CEDULA 5-0113-0210, MARÍA LUISA VILLARREAL BERMÚDEZ CEDULA 5-0161-0048, IRENE PATRICIA RAMÍREZ RUÍZ CEDULA 5-0354-0487, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JERÓNIMO FERNÁNDEZ ROJAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA (con cuatro votos a favor del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez y uno en contra de la Regidora Xinia Guevara Contreras). **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

JUSTIFICACIÓN DE VOTO

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Justifico mi voto porque no cumple con la equidad de género, no estoy de acuerdo con esta Junta de Educación.

4. Considerando:

La nota enviada por la Licda. Lyener Quesada Guzmán, Directora de la Escuela de Lajas. donde solicita el nombramiento del joven José Luis Brenes Vásquez, como miembro de la Junta de Educación, ya que la señora Ana Ramírez Ramírez, cedula 2-568-508, quien ocupaba el puesto de secretaria presentó la renuncia a la Junta.

ACUERDO 04-239-2013

SE ACUERDA NOMBRAR AL JOVEN JOSÉ LUIS BRENES VÁSQUEZ CÉDULA 5-352-936, MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE LAJAS, YA QUE LA SEÑORA ANA RAMÍREZ, PRESENTÓ SU CARTA DE RENUNCIA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

El telegrama enviado por el Comisario Juan José Andrade, Director de la Fuerza Pública. En el que manifiesta su agradecimiento por la fina atención y por permitirle compartir el rendimiento de cuentas que el señor teniente Henry Quesada les expuso.

ACUERDO 05-239-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN JOSÉ ANDRADE. APROBADO POR UNANIMIDAD

6. Considerando:

El oficio enviado por el Ingeniero Ricardo Castro Sandoval, Coordinador del Desarrollo Región Chorotega, donde solicita acuerdo municipal para tramitar ante el MINAET, los permisos de corta de árboles, para la construcción de una red de distribución eléctrica, para brindar servicios eléctricos a los vecinos que habitan frente a una calle ubicada de la entrada al Hotel de Cañas, 700 metros oeste.

ACUERDO 06-239-2013

SE ACUERDA APROBAR LA CORTA DE ÁRBOLES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA BRINDAR SERVICIOS ELÉCTRICOS A LOS VECINOS QUE HABITAN FRENTE

A UNA CALLE UBICADA DE LA ENTRADA AL HOTEL DE CAÑAS, 700 METROS OESTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

El Oficio enviado por Adrian Vindas Chaves, Director del Centro de Conservación Patrimonio Cultural, en el que informa que se realizará la segunda edición del Certamen “Nuestras Artesanías Tradicionales 2013”, por lo que solicitan el apoyo a los mascareros locales mediante:

- i. Designación de la Municipalidad como sede de recepción de las boletas de inscripción al Certamen, el centro de Patrimonio brindará la inducción y boletas respectivas.
- ii. Asignación de contenido presupuestario para el pago de perifoneo para divulgar la actividad en el cantón, entre los meses de marzo, abril y mayo, para un total de 30 horas, 10 por cada mes.
- iii. Apoyo en transporte para los mascareros del cantón que participen en el certamen y no cuenten con este recurso para trasladar sus obras hasta nuestra sede.

ACUERDO 07-239-2013

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ALCALDÍA LA NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR, ADRIAN V INDAS CHAVES, DIRECTOR DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA QUE POSTERIORMENTE EL SEÑOR ALCALDE INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL, COMO ESTÁ LA MUNICIPALIDAD, PRESUPUESTARIAMENTE PARA LA REALIZACIÓN Y APOYO A ESTA ACTIVIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD.

8. Considerando:

La nota enviada por el MSc. Gerardo Carrillo Obando, Director del Liceo de Nueva Guatemala, donde comunica que las señoras María de los Ángeles Araya Ramos, y Roxana Maritza Sibaja Mejías, presentaron su renuncia a la Junta Administrativa de la institución, y en la cual solicita el nombramiento de la señora Karol Vanessa Fallas Rojas cedula 1-1141-0578, Henry Murillo Rojas cedula 5-254-555.

ACUERDO 08-239-2013

SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL LICEO DE NUEVA GUATEMALA ENVIAR MÁS TERNAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

9. Oficio enviado por el Presidente Comité de Deportes, señor Carlos Corella, en el que informa sobre la aprobación del préstamo y utilización de la sala de espejos del Comité de Deportes, para el día 7 de marzo del 2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

10. Considerando:

La nota enviada por Sonia Valverde Agüero, Directora de la Asociación Pro Niño & Niña con Paladar Hendido, donde solicita se exonere del pago del 20% a la asociación L.P.H, por el uso de la plaza de toros Chorotega los días 27, 28, y 29 de abril del 2013.

ACUERDO 10-239-2013

SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA, DONDE SE LE SOLICITA SE POSTERGUE POR DOS O TRES MESES LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ ORGANIZANDO, YA QUE PARA LOS DÍAS 27,28 Y 29 DE ABRIL, AUN NO HA PASADO UN MES DE QUE SE REALIZARON LOS ÚLTIMOS FESTEJOS EN EL CANTÓN, ESTO CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD QUE REALICE LA ASOCIACIÓN LPH, TENGA UN MAYOR ÉXITO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Considerando:

1. La nota enviada por la señora Lidianeth Navarro Jiménez, Directora de la Escuela de Bello Horizonte, en la que solicita se cambien uno de los dos miembros nombrados en la sesión ordinaria del Lunes 25 de febrero del 2013, ya que son primos y por un error a la hora de tomar los datos, se envió con un apellido erróneo, y según el artículo 11 del capítulo 2 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, no es permitido.
2. El artículo 45 del Código Municipal, “por votación de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros, el Concejo podrá declarar sus acuerdos como

definitivamente aprobados, para lo cual únicamente pueden ser vetados no derogados.-

ACUERDO 11-239-2013

SE ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA LIDIANETH NAVARRO, SOLICITE LA CARTA DE RENUNCIA A UNOS DE LOS DOS MIEMBROS, YA QUE EL ACUERDO 02-238-2013, DE LA SESIÓN ORDINARIA N°238-2013, DEL DÍA LUNES 25 DE FEBRERO 2013, QUEDÓ COMO DEFINITIVAMENTE APROBADO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

12. Considerando:

La solicitud de la señora Mercedes García González, Directora de la Escuela de Guapinol, de nombrar la Junta de Educación y para lo cual manda el nombre de los miembros: Gustavo Alonso Ortega Gómez, Elieth Portugués Mayorga, Mirna Montes Mayorga, Daniela Carrillo Campos, Rosa Jenny Carrillo Matarrita.

ACUERDO 12-239-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES:
GUSTAVO ALONSO ORTEGA GÓMEZ, PRESIDENTE
ELIETH PORTUGUÉS MAYORGA, VICEPRESIDENTE
MIRNA MONTES MAYORGA, SECRETARIA
DANIELA CARRILLO CAMPOS, VOCAL 1
ROSA JENNY CARRILLO MATARRITA. VOCAL 2
MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MIXTA DE GUAPINOL, DEL DISTRITO DE POROZAL.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13. Considerando:

1. La solicitud del Comité de Cultura de Cañas de aprobar el permiso para la realización del Desfile de Boyeros.

2. Que corresponde al Concejo Municipal del Cantón de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-
3. La resolución del Ministerio de Salud, con fundamento en el artículo 11, 21 y 50 de la Constitución Pública, al artículo 11 de la Ley General de Administración Pública, a la Ley General de Salud, al artículo 44 del Decreto N° 34728-S “Reglamento General para el otorgamiento de permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, Decreto N° 17923-S Reglamento para ferias, turnos y similares, Decreto N°34489-S-MSP-G, Reglamento de Actividades Taurinas y al Decreto 28643-SP Creación de Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.

ACUERDO 13-239-2013

SE ACUERDA CONCEDER EL PERMISO SOLICITADO POR EL COMITÉ DE CULTURA PARA LA REALIZACIÓN DEL DESFILE DE BOYEROS EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2013.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14. Considerando:

1. La solicitud de la Asociación Cívica Cañera, de aprobar el permiso para la realización de las Fiestas Cañas 2013 del 08 al 18 de marzo.
2. La aprobación del Consejo de Distrito para la realización de las Fiestas Cañas 2013.
3. Que corresponde al Concejo Municipal del Cantón de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-
4. Que en caso de realizarse o concretarse ilegítimamente cualquier actividad o evento masivo, quedan facultadas las autoridades para proceder con la suspensión, clausura de la infraestructura, decomiso o retención de los bienes, así como denuncia al Ministerio Público según se considere necesario, facultados como autoridad sanitaria por la Ley General de Salud.-

5. La resolución del Ministerio de Salud, con fundamento en el artículo 11, 21 y 50 de la Constitución Pública, al artículo 11 de la Ley General de Administración Pública, a la Ley General de Salud, al artículo 44 del Decreto N° 34728-S “Reglamento General para el otorgamiento de permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, Decreto N° 17923-S Reglamento para ferias, turnos y similares, Decreto N°34489-S-MSP-G, Reglamento de Actividades Taurinas y al Decreto 28643-SP Creación de Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-

ACUERDO 14-239-2013

SE ACUERDA APROBAR Y DAR AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS CAÑAS 2013, A REALIZARSE DEL 08 AL 18 DE MARZO DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

15. Considerando:

1. La solicitud de la Asociación Cívica Cañera, en la cual solicitan 3 patentes temporales de Licores para la realización de las actividades del 08 al 18 de marzo, para ser explotadas una en el interior del Redondel y las otras 2 en la parte externa, al costado sur frente al inmueble.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.

ACUERDO 15-239-2013

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE TRES LICENCIAS TEMPORALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS DEL 08 AL 18 DE MARZO DEL 2013, PARA SER EXPLOTADAS UNA EN EL INTERIOR DEL

**REDONDEL Y DOS EN LA PARTE EXTERNA, AL COSTADO SUR
FRENTE AL INMUEBLE. APROBADO POR UNANIMIDAD Y
DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16. Considerando:

1. Que la Asociación la Cívica Cañera efectuará un recorrido de caballos por las principales calles de la ciudad.-
2. Que solicitan el consumo de licor en el área establecida y autorizada para colocar los bares y dentro del Redondel, ya que no se le puede dar por nombre campo ferial, porque Cañas, no cuenta con una área destinada para este tipo de actividades.
3. El Artículo N°26, de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” N° 9047, que dice: cada Municipalidad tendrá la facultad de regular la comercialización de bebidas alcohólicas y consumo de licor, los días que se celebren actos cívicos, desfiles u otras actividades cantonales, en la ruta asignada y podrá delimitar el radio de acción.-
4. El Artículo 27 del Reglamento de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” N° 9047, de la Municipalidad de Cañas. “El concejo Municipal podrá autorizar mediante acuerdo firme, el permiso correspondiente, determinado el plazo de la actividad, para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en fiestas cívicas, patronales, turnos, ferias y otras afines. Para ello previamente la persona solicitante deberá haber cumplido con los requisitos para obtener la licencia de actividades ocasionales y señalar el área que se destinará para la realización del evento. La cantidad de licencias solicitadas y aprobadas deberán cancelarse antes del inicio de la actividad en las cajas recaudadoras de la Municipalidad y corresponderá a una licencia por cada puesto, no permitiéndose la instalación de más puestos de los aprobados”.-

ACUERDO 16-236-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR EL CONSUMO DE LICOR EN EL ÁREA ESTABLECIDA PARA COLOCAR LOS BARES Y DENTRO DEL REDONDEL, LOS DÍAS DEL 08 AL 18 DE MARZO DEL 2013, Y EL DÍA SÁBADO 16 DE MARZO DEL 2013, DURANTE EL RECORRIDO DEL DESFILE DE CABALLOS QUE SE DETALLA EN EL CROQUIS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.

(Con cuatro votos a favor de Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante

Acta 239 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 04 de marzo de 2013.

Rodríguez y Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y el Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra de la Regidora Xinia Guevara Contreras).**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las veinte horas con treinta minutos.

Xinia Luisa Guevara Contreras
Presidenta

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria a.i